

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESÉS MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 28 DE JUNIO DE 1877.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NÚM. 971.

LA CRONICA.

Nuestros lectores tienen ya noticia de que el consolidado español cotizase en la actualidad á 10 y céntimos, precio á que no bajó, ni aun en la época de los cantonales; pero tal vez no sabrán que de ello tiene la culpa la malhadada revolución de Setiembre.

No ignoran tampoco que en España, hoy, la seguridad personal es un mito, como lo demuestran los hechos que frecuentemente se ejecutan en varias provincias y que hacen públicos los periódicos; pero es posible que no hayan caído en la cuenta de que la responsabilidad de esos actos punibles es de la susodicha revolución.

Saben también nuestros abonados que muchos españoles abandonan su país, marchándose á Orán ó á otros puntos, en busca de alguna ocupación que les permita atender á su subsistencia; pero quizás no hayan aprendido, y bueno es enseñárselo, que la culpa de que esos españoles emigren, es de la pícaro revolución de Setiembre.

Los lectores deben recordar que en los últimos meses se han perpetrado fraudes escandalosos, con perjuicio de los intereses públicos; mas lo que tal vez no sepan, es que esto se debe pura y simplemente á la revolución.

Recordarán también nuestros lectores que el número de contribuyentes, en vez de aumentar, ha decrecido y que á muchos de ellos se les vendieron sus fincas por no poder pagar las contribuciones: pues la revolución y sólo la revolución tiene de esto la culpa.

Es un hecho, por desgracia, que en los últimos años y aun en el actual, la langosta ha destruido la cosecha en muchos puntos, causando así la ruina de gran número de agricultores; y por más que parezca inverosímil, sábese ya que la revolución ha dado lugar á la visita del terrible insecto.

Notorio es por demás que merced á la sustracción de cartas que se remitían por el correo, se han consumado estafas de gran consideración y que todavía no se sabe que hayan sido descubiertos y castigados los autores de tales delitos: pues también es responsable de eso la revolución.

En suma; todo lo malo que en los últimos tiempos ha sucedido en nues-

tro país, se debe á la revolución de 1868.

Nosotros no opinábamos así; pero felizmente hemos salido de nuestro error, al leer un discurso que hace muy pocos días pronunció en el Senado el Sr. Romero Robledo, al discutirse el proyecto de ley electoral. Dios le pague á S. E. el bien que nos ha hecho.

Probablemente se nos objetará que el ministro de la Gobernación es uno de los que firmaron el manifiesto de la Junta revolucionaria de Madrid; que merced á esta *firmata* fué primero subsecretario y después ministro y que por lo tanto S. E. es el que menos autoridad tiene para hablar mal de la revolución. Nosotros, sin desconocer que semejantes objeciones no pueden refutarse fácilmente, nos limitaremos á contestar que «es desábios mudar de consejo.» Oh! en esto de hacer cambios con oportunidad, nadie iguala á ciertos políticos de nuestro país, que de seguro conoce muy bien el Sr. Romero Robledo.

Verdad es que esos cambios obedecen sólo al deseo de hacer la felicidad del país, de salvar el orden y los intereses sociales; y he aquí por qué todas las personas deben aplaudirlos, por más que rabien y chillen los pícaros revolucionarios.

El domingo 17 del actual hubo un gran tumulto en el paseo público de Lisboa, con motivo de haber quedado éste á oscuras, por consecuencia de una orden del ayuntamiento.

A las reclamaciones que se hicieron, acudió la guardia municipal, que ansiosa, sin duda, de dar una prueba de su valor, la emprendió á cuchilladas con la multitud indefensa, resultando heridas varias personas; y si otras muchas no lo fueron, debieronlo únicamente á la ligeteza de sus pies.

El hecho causó el escándalo consiguiente; la prensa en masa lo censuró y para formular una protesta y pedir el castigo de los culpables, acordose la celebración de un *meeting*, al que asistieron muchísimas personas.

Al presentarsele la comisión nombrada para entregar la protesta, el presidente del Consejo contestó que el diario oficial publicaría algunas disposiciones encaminadas á dar á la opinión pública la merecida satisfacción.

Y en efecto, el órgano oficial publicó varios decretos disolviendo el municipio de Lisboa, destituyendo al gobernador civil y suspendiendo al comisario general de policía.

Estas medidas fueron bien recibidas en el vecino reino; mas parecieron insuficientes á no pocos, que opinaban, sin faltarles tal vez razón, que

el comisario general de policía debió ser separado como el gobernador civil, y que la guardia municipal, por el hecho expresado como por otros muchos, no merecía otra cosa sino que se la disolviera inmediatamente.

Hace pocas noches, en los jardines del Retiro de Madrid, se ejecutó un baile que no hizo gracia al público. Algunos espectadores hubieron de revelarlo así con ciertas demostraciones, y uno de ellos, militar á lo que parece recibió un garrotazo que le causó una herida; garrotazo que, al decir de los colegas de la corte, le asestó el empresario D. Felipe Ducascal, ex-jefe de la partida de la porra, ó un hermano suyo; pero el agresor no fué detenido por los dependientes de la autoridad, que creyeron sin duda ocioso intervenir en la cuestión.

Como era de esperar, el suceso causó viva impresión en Madrid, y como se viera que nada se hacia para castigar aquel acto punible, el público ó parte de él determinó tomarse la justicia por su mano, como ha dicho el general Salamanca en el Congreso. El gobierno, que sabia lo que se proyectaba, nada puso de su parte para impedirlo, y en la noche del 23 hubo en los jardines un escándalo gordo que duró más de tres horas y que estuvieron presenciando tranquilamente el capitán general, el gobernador civil, el gobernador militar y el alcalde.

Muchos confiaban en que el gobierno separara á estas autoridades, vista la conducta que habían observado; pero en vez de hacerlo así, el Sr. Romero Robledo se levantó á defenderlas, al tratarse el asunto en el Congreso.

En la discusión que con este motivo se ha suscitado, se han dicho cosas muy edificantes. Para muestra, allá van dos parrufitos del discurso del general Salamanca.

«¿Y quien tiene la culpa de esto? ¿Son los agresores del primer día, ó los del segundo? Ni unos ni otros; son las autoridades de Madrid, que no han cumplido con su deber, y más principalmente el gobierno, que no ha tenido carácter suficiente para destituirlos. Esto es indudable y una de dos: ó alcanza por igual á todos la justicia, ó el principio de autoridad es un sombrero viejo puesto en un palo para espantar los pájaros. Si el primer día el principio de autoridad hubiera quedado en su lugar, nada hubiera sucedido; pero como no pasó así, vino el conflicto del segundo día, porque en España hay muchos gorriones que no se espantan de los sombreros.»

«Al frente de la empresa de los jardines del Retiro está una persona de quien el público dice que no ha hecho caso del sombrero; una persona que unas veces con la blusa del demagogo y otras con el traje del aristócrata, ha faltado muchas veces; una persona á quien se señala como uno de los fundadores de una orden, y no de caballería, á la cual el señor presidente del Consejo de ministros en una ocasión cèlebre calificó con el nombre de *mito*. El *mito* si-gue; el *mito* que rompía faroles cuan-

do los afectos á Pio IX iluminaban sus balcones, es el mismo que rompe cabezas en los jardines del Buen Retiro.»

Mal hicieron indudablemente los que causaron el escándalo en la noche del 23; pero es probable que si el autor del primer hecho, el que dió el garrotazo, hubiese sido entregado á los tribunales, el público, ó una parte de él, no hubiese creído oportuno hacer una demostración contra el empresario de los jardines, que por cierto es, al decir del general Salamanca, muy amigo del ministro de la Gobernación, á quien de seguro no le agradaría mucho que se leyera en el Congreso un discurso pronunciado en otro tiempo por el señor Cánovas, en que se calificaba duramente á los individuos de la partida de la porra.

Resumen: en Lisboa faltaron las autoridades á su deber y el Gobierno se apresuró á destituirlos ó suspenderlos en sus cargos; en Madrid las autoridades incurrieron también en falta y sin embargo continúan en sus puestos, como si nada hubiera sucedido.

En una correspondencia de Madrid dirigida á la revista de Barcelona *El Fomento de la producción nacional*, leemos lo siguiente:

«Si se quiere de buen grado que España marche decididamente por el camino del progreso; si no han de ser ociosas y baladíes las ofertas de los partidos que aspiran á regenerarla, es necesario volver por el prestigio de la ley positiva y que de una vez sean castigados los delitos. La sociedad española está enferma de impunidad; en su seno se agitan y rebullen las mismas dañadas pasiones y torpes instintos que en los demás pueblos del continente europeo; pero mientras en todos ellos la represión es inmediata y severa, entre nosotros, ó no llega nunca la hora del castigo, ó viene tarde y de una manera poco ejemplar. Además, en la conciencia de todos se halla una idea que con profundo sentido ha observado la ilustre escritora doña Concepción Arenal, y es, que hay en estado de plena libertad y gozando de todos los derechos civiles y políticos, hombres mucho más perversos que la mayoría de los que hasta ahora han sentido la acción de la ley. De aquí el escandaloso desenvolvimiento tomado por la falsificación en sus diversas y multiplicadas fases: falsificación de monedas de oro, plata y cobre; de títulos de la deuda pública y sus cupones, de billetes del Banco de España, de sellos de giro y de correos, hasta de cédulas de vecindad.»

Mal se aviene esto con lo que los periódicos ministeriales nos dicen todos los días. Sin duda los susodichos diarios creen que el país comulga con ruedas de molino.

El ministro de la Gobernación, dirigiéndose al marqués de Sardoal, cuando se discutía lo ocurrido en los jardines del Retiro, advirtió á los señores diputados que tuvieran en cuenta que la inviolabilidad parlamenta-

ria cesaba fuera del Congreso, á lo cual el diputado aludido declaró: «que dentro y fuera del parlamento aceptaba la responsabilidad de sus palabras, sin eludir riesgos personales que nada le importaba correr.»

«Dijo que lo que decía en las Cortes resonaba fuera, y que respondía de todos sus actos y palabras; pero no si se tratara de adversario que no fuera digno de mí, aunque fuera amigo de su señoría.»

Esto dijo el diputado radical, que no podía callar ante la singular advertencia del ministro.

Los Debates, no queriendo dejar pasar sin correctivo las palabras del Sr. Romero Robledo, dice:

«Pero los hombres que aman la dignidad del Parlamento, no pueden ni deben consentir un instante frases como las del Sr. Romero Robledo, tratando de cohibir con la amenaza de posibles y bárbaras contingencias, la independencia y serenidad necesarias en los representantes del país.»

En buen hora que estos, como hombres dignos, respondan en todas partes partes de sus asertos; pero levantarse un ministro en una sesión que versaba sobre la averiguación del autor de un delito, haciendo cierto género de consideraciones, en que para hacer efecto había de entrar como factor el miedo, ó que si no á nada venían, es un hecho que no tiene ejemplo en los anales del sistema parlamentario.

¿Pues no faltaba más que al ponerse á hablar en el Congreso un diputado tuviera presente las reflexiones del señor Romero Robledo!

¿Qué asunto, que cuestion existe que no lleve implícitamente en vuelto algún interés personal, alguna alusión, alguna mortificación ó alguna contrariedad para cualquier individuo?

Aviados estábamos si á la puerta del Congreso estuviera cada diputado obligado á tener su armadura ó su cota de malla para ir sosteniendo por calles y plazuelas, al frente de sus parciales, las consecuencias de sus discursos y el valor de sus actos.

¿Estamos en España ó entre beduinos?

Muy bien dicho; y es bien seguro que nadie envidiará al Sr. Romero Robledo la gloria que ha adquirido al recordar á los representantes del país lo que dejamos indicado. Sobre todo tratándose una cuestion en que había sido uno de los héroes el ex-jefe de la partida de la porra ó un hermano suyo.

¿Se ha vuelto mudo el Sr. Cánovas?

He aquí la pregunta que á todo el mundo se le ocurre, viendo que D. Antonio no ha tomado parte en la discusión que el lunes tuvo lugar sobre los sucesos del Retiro.

Nosotros, en el caso del Sr. Cánovas, no habiéramos dado á entender con nuestro silencio, que estábamos conformes con las sorprendentes teorías del Ministro de la Gobernación.

En otro país, el Sr. Romero Robledo hubiese salido del Gabinete á causa del discurso que pronunció el lunes en la Cámara popular; pero aquí no hay que pensar en semejante cosa.

Por algo se ha dicho que España es el país de los vice versas.

Tanto le han escocido al Sr. Romero Robledo las apreciaciones que de su discurso sobre los sucesos del Retiro hiciera *El Imparcial* del 26, que S. E. en la sesión del mismo día, ocupó en sentido desdeñoso del periódico democrático.

Si no hubiera fiscales de imprenta ¿se mostraría tan arrogante el señor Romero Robledo?

Como dijimos en nuestro número anterior, el día 23 tuvo lugar en Castuera el triste espectáculo de ejecutar al reo Gabriel Pajuelo Carmona. Era éste natural de Campañario y apenas contaba 37 años, y hasta los últimos momentos ha manifestado una gran serenidad.

Durante el tiempo que estuvo en capilla comió diferentes veces y durmió tranquilamente.

Deja cuatro hijos, y cinco el desgraciado á quien asesinó.

Durante la horrible ceremonia, el pueblo dió pruebas de profundo recogimiento y puede decirse que sólo unos doscientos forasteros asistieron á ella.

¡Dios haya acogido en su seno al Gabriel!

El ingreso en caja de los mozos de la quinta actual, en nuestra provincia ha dado hasta hoy el siguiente resultado:

Soldados definitivos.	843
Condicionales.	77
Pendientes de justificación.	48
Redimidos.	120
Sustituídos.	13
Exentos que cubren cupo.	56

Total ingresados hasta hoy 28. 1158

El Boletín oficial de esta provincia publica una circular de la Comisión permanente, previniendo á los Ayuntamientos que no han entregado el 4.º trimestre del repartimiento provincial, que si no lo verifican sin demora, serán apremiados en un corto término y sin mas aviso.

Alzada la suspension que se le impuso, ha reanudado sus tareas la *Gaceta comercial, fabril y agrícola*, periódico de Sevilla.

Lo celebramos.

En La Morera se ha creado una plaza de médico titular, cuya dotación es de 1.000 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á la Alcaldía de dicho pueblo, en el plazo de 20 días.

Se hallan vacantes:

La plaza de médico titular de La Coronada, dotada con 750 pesetas anuales.

Y la de Secretario del Ayuntamiento de Orellana la Sierra, dotada con 975 pesetas anuales.

Hace algunos días se fugó de la cárcel de Fregenal Leon Cordero Dominguez, procesado por los delitos de asesinato y lesiones.

REVISTA POLÍTICA DE FRANCIA.

No es llegado aun el momento de que todas las dudas y vacilaciones amontonadas durante un mes cesen por completo; por más que haya concluido la formidable batalla que libraran en Versalles los partidarios de la legalidad constitucional y parlamentaria y los amigos del gobierno de combate. Es, pues, imposible para nosotros hacer un resumen completo del conflicto, del cual sólo conocemos las primeras escenas; mas así como en cada semilla está definida una planta completa, así discurriendo acerca de

lo en estos últimos tiempos acaecido, es posible conjeturar lo futuro, con algunos visos de probabilidad. Hagamos pues un poco de historia.

Algunos días antes del conflicto del 16 de Mayo, el ministro Julio Simon se levantaba en la Asamblea á desmentir la afirmación salida del Vaticano, de que el Pontífice se hallaba prisionero y privado de toda libertad y apoyo. ¡Singular coincidencia! al propio tiempo que esto ocurría, un general austriaco muy caracterizado salía de Viena con una misión diplomática para el Vaticano, París y Madrid. Coincidencia mas estraña aun! La sobrina del general Mac-Mahon era recibida por el Papa con toda clase de distinciones y el Nuncio apostólico en París era llamado por telégrafo á Roma. Por estos mismos días, una alta dama austriaca manifiesta sus esperanzas de ver reunidas, para proteger al Papa, las tres naciones mas católicas de Europa, Austria, Francia y España. Y por aquel mismo tiempo tambien, la *Gaceta de Colonia* manifestaba sus temores de que la paz de Europa se turbase si el partido ultramontano adquiría una preponderación excesiva en el gobierno de Francia, y aun algunos que aquí deben estar bien informados, aseguran que un personaje alemán hubo de recorrer de rigoroso incógnito varias provincias de España, para asegurarse del estado de su ferviente y nunca desmentido catolicismo.

Esta era, pues, la situación, cuando Monseñor Dupan-loup, aprovechando su influencia en los negocios públicos, exigió del Mariscal una ruptura con el Ministerio de Julio Simon y por tanto con la cámara entera, consiguiendo sin gran esfuerzo el nombramiento del Duque de Broglie para jefe del nuevo gabinete y la entrada en él de hombres de opiniones conservadoras y que fueran una garantía para la Iglesia de Roma.

Simultáneamente con este hecho, las guarniciones de Alsacia Lorena eran reforzadas por los prusianos, y 30.000 soldados más, alojados en Estrasburgo, mostraban á Francia y á la Europa entera lo simpática que era á Prusia la nueva situación.

Que no se había dado un golpe parlamentario no era menester demostrarlo, pues que la mayoría, compuesta de trescientos y tantos diputados, se hallaba al lado del Ministerio Julio Simon; que el golpe no era popular, lo probaban las patrullas que con la tienda de campaña y las raciones á la espalda circularon por París durante las noches que siguieron al día del cambio de gabinete.

¿Qué ha sucedido desde entonces?

En el interior, se ha verificado un cambio completo en el personal administrativo, se han renovado los prefectos, se ha reglamentado la venta de los periódicos liberales, se han prohibido las reuniones privadas; se ha encarcelado al Presidente del consejo municipal por un discurso denunciado por un agente de policía, han disminuido en una tercera parte los ingresos del Banco de París; se halla paralizada la navegación de cabotaje en el Norte de Francia, cuyos puertos se hallan desiertos y se han cerrado multitud de fábricas, cuyos propietarios elevaron exposiciones al Senado pidiendo no votase la disolución de la Cámara, exponiéndolos á nuevas perturbaciones.

En el exterior la situación está sufriendo todo género de críticas y aun de amenazas de parte de Alemania y al propio tiempo las sarcásticas lecciones de Inglaterra, cuya tradición parlamentaria la hace repugnante toda violencia ejercida sobre la Asamblea.

Con estos precedentes, pues, se verificó el día 16 la reunión de las Cámaras hasta entonces suspendidas y se leían, en el Senado la proposición de

disolución de la Asamblea: en la Cámara una declaración de principios, obra del ministro del Interior M. Fourton, cuyas declaraciones tímidamente reaccionarias bastaron para desconcertar parcialmente á los conservadores y para provocar un discurso de Gambetta que puede tenerse como un verdadero modelo de templanza, de prudencia y de habilidad parlamentarias. En este discurso ha probado el ilustre orador republicano cuán difícil es esperar la república de ministros como Broglie, Brunet y Decazes, ha hecho ver cuan imposible era á la cámara votar los presupuestos, pues que esto era renunciar á su derecho de defensa y cuan imposible sería el mantenimiento de la paz exterior, aun cuando se empleasen para disipar los temores medios tan eficaces como el completamente bochornoso de la carta del *Times*.

Debemos decirlo; nosotros que tuvimos ocasión de asistir á la sesión, no hemos visto jamás espectáculo semejante. El discurso de Gambetta, interrumpido solo por un conocido imperialista, Paul de Cassagnac, *ciento cinco veces*, con frases tan respetuosas como las de *sois el amigo de los bribones, dos gendarmes bastan para entenderse con usted* etc., acompañado de todas las onomatopeyas, de todos los gritos, imprecaciones y amenazas que pueden proferirse, concluyó tranquila, sosegadamente, sin haber dejado escapar el orador una sola palabra que pudiera dar motivo para pensar que el partido republicano renunciaba á su línea de conducta, ajustada al más estricto derecho.

No ha concluido aquí este verdadero martirologio de los miembros de la mayoría, sino que el 18 se produjo una segunda tormenta más fuerte aun que la anterior, con motivo del discurso de Julio Ferry. Las apreciaciones emitidas en su discurso, contestando al duque de Decazes, ministro de negocios extranjeros, exasperaron de tal modo á los diputados de la derecha, que los insultos y las ofensas volvieron al grado mas insólito del ultraje, sin conseguir arrancar una sola frase semejante á los miembros de la mayoría republicana. En la última sesión se ha votado por 363 votos la orden del día en la que se declara al ministerio Broglie una coalición de los partidos monárquicos que han dejado impunes los ataques contra la representación nacional, contra la ley; que representa exclusivamente una fuerza dirigida por los ultramontanos y que es por tanto un peligro para la paz y para el mantenimiento de la prosperidad pública, en vista de lo que el ministerio no posee la confianza de los representantes de la nación.

El Senado en tanto ha votado la disolución de la Cámara, y dentro de tres meses volverá á reunirse una asamblea en la que la habilidad del duque de Broglie haya impuesto un carácter más conservador.

Cual puede ser la solución de esta crisis terrible para la Francia y para la Europa entera? No es fácil decirlo: si se atiende á los precedentes del asunto, el cambio de gobierno es un resultado de la influencia clerical: de otro lado el partido republicano más firme, más entero y más compacto que nunca, no dejará de utilizar la influencia que siete años de paz y de tranquilidad han dado al país y es casi evidente que volverá á presentarse una mayoría republicana, más republicana que ahora.

Confesará entonces el mariscal que su alta prevision se había engañado? Renunciará acaso á las situaciones conservadoras? O hará quizá justicia de una Cámara republicana con batallón de cazadores al mando de Paul de Cassagnac? Todo podría temerse del orden moral de los generales jefes del Estado.

